INFORME DE RECEPCIÓN DE BIENES

En cumplimiento a la Resolución CGR N° 236/20, que aprueba la Guía Básica de Documentos de Rendición de Cuentas:

Nro.	Descripción del Bien	Proveedor	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Cantidad
1	Silla giratoria	ASATEC Ingeniería del Ing. Agustín Servín Ayala	Unidad	MARIELLI OFFICE	Paraguay	3

La recepción fue realizada el 29/10/2020, en la sede de las oficinas de la Vicepresidencia de la República del Paraguay, conforme Orden de Compra de Bienes/Servicios N° 105 de fecha 16/10/2020, ID N° 380137, CD N° 05/2020, Nota de Remisión N° 001-001-0000553, de fecha 29/10/2020.

La Unidad administrativa del contrato es la responsable de certificar que los Bienes o Servicios contratados cumplan con las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

El control realizado por esta A.I. es meramente cuantitativo, no incluye el cualitativo, conforme a lo establecido en las especificaciones técnicas.

Asunción, 29 de octubre de 2020.

VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DIRECCION ADMINISTRATIVA-S.S.C.
Lic. Raquel Guggiari C.
Recibí:
Firma:
Fecha: 29/10/20
Obs.: Informe A.I.

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

Econ. Marcos Ariel Mendoza F.
Auditor Interno